

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

BANALCAR S.A. BANALCARSA

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2014, versus el ejercicio del año 2013.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.
4. A continuación resumo la Situación Financiera al cierre del ejercicio económico del año 2014.

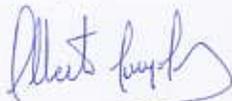
Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2014	PORCENTAJE
Activo Corriente	4.642.473.12	38.57%
Activos Fijos y Otros	7.395.572.15	61.43%
TOTAL DE ACTIVOS	12.038.045.27	100%
Pasivos	6.216.862.03	51.64%
Patrimonio	5.821.183.24	48.36%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.038.045.27	100%
INGRESOS	9.864.636.89	100%
COSTOS	7.410.947.86	75.13%
GASTOS	1.591.549.72	16.13%
UTILIDAD	862.139.31	8.74%

5. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014 que es de \$ **862.139.31** de la cual, luego de la distribución del 15% a trabajadores y del impuesto a la renta, quedan a disposición de los accionistas \$ **587.341.75**, el cual propongo que dichas utilidades sean acumuladas a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones.
6. Esta Administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual y de Derechos del Autor.
7. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios genere utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma.

Muy atentamente,



Sr. Alberto Carvajal Obando
GERENTE GENERAL